



Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE



IPAFD X-XI EDICIÓN

REUNIÓN CENTROS IPAFD.

11 y 12 DE MAYO 2026.



ORDEN DEL DÍA.

- ▶ 1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA EN LA X EDICIÓN. CURSO 25-26.
- ▶ 2.- PROYECTO XI EDICIÓN IPAFD. CURSO 26-27.
- ▶ 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.



Dirección General de Deportes
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PÁGINA WEB

INSTITUTOS PROMOTORES DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE.



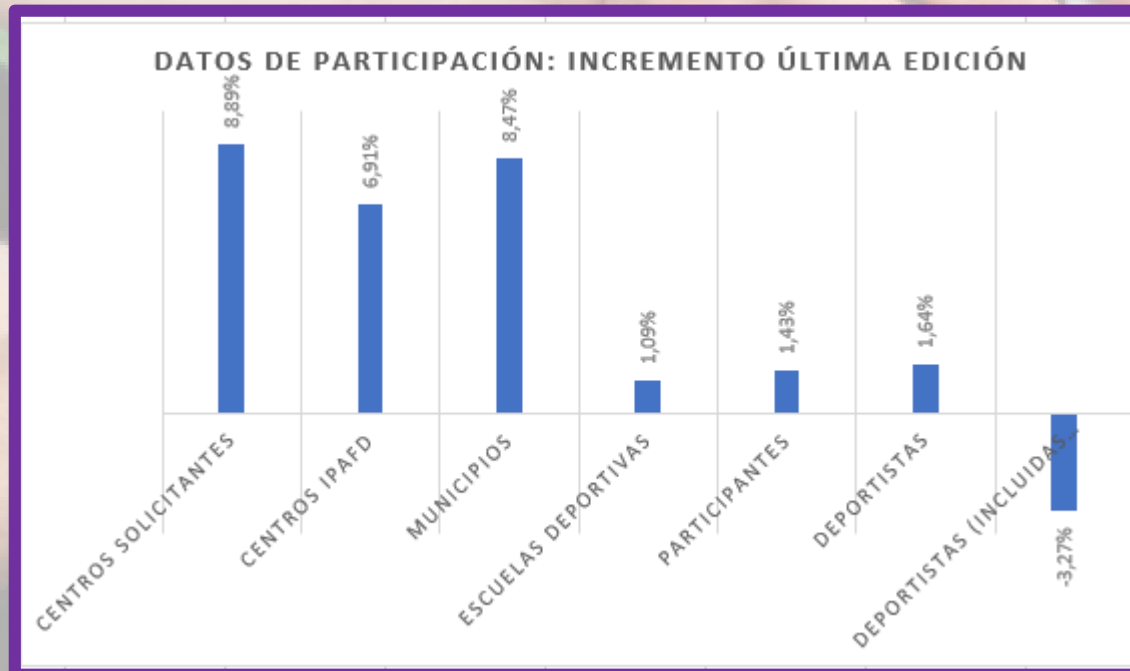
<https://www.comunidad.madrid/servicios/deportes/institutos-promotores-actividad-fisica-deporte-ipafd>

Novedades
Orden IPAFD
Aplicación GCAM (acceso y problemas)
Documentos del coordinador
Pago de tasas
Contactos
Asistencia Sanitaria normalizada y póliza complementaria Merkel



1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. DATOS DE PARTICIPACIÓN

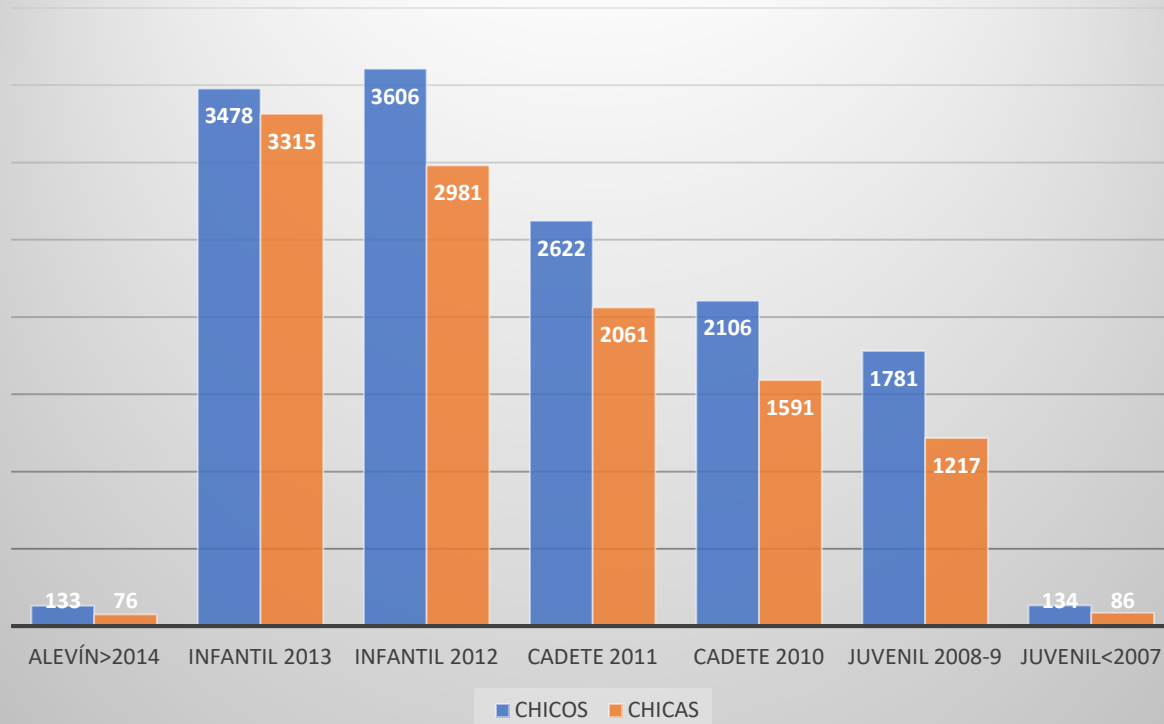
	VII EDICIÓN 2022-23	VIII EDICIÓN 2023-24	IX EDICIÓN 2024-25	X EDICIÓN 2025-26	INCREMENTO ULTIMA EDICIÓN
CENTROS SOLICITANTES	205	224	236	257	8,89%
CENTROS IPAFD	196	209	217	232	6,91%
MUNICIPIOS	54	58	59	64	8,47%
ESCUELAS DEPORTIVAS	1.141	1.160	1.182	1.195	1,09%
PARTICIPANTES	23.447	24.885	24.896	25.253	1,43%
DEPORTISTAS	20.826	21.982	22.265	22.631	1,64%
DEPORTISTAS (INCLUIDAS BAJAS)	24.774	27.476	28.549	27.613	-3,27%



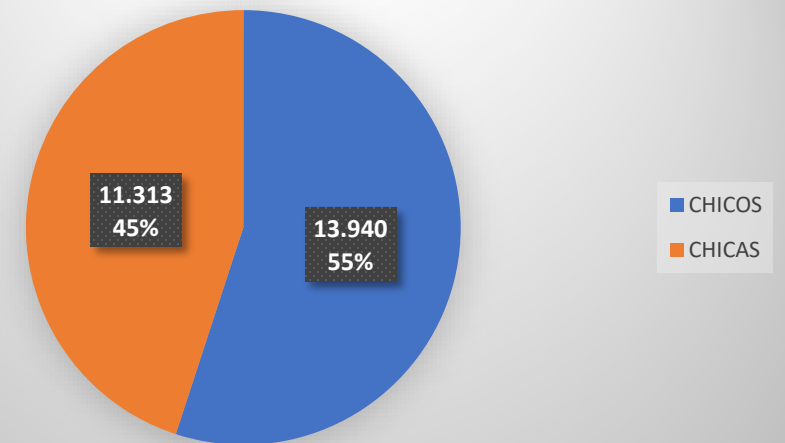


1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. DATOS DE PARTICIPACIÓN POR EDAD Y GÉNERO.

PARTICIPACIÓN POR EDAD



PARTICIPACIÓN POR GÉNERO





1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA.
DATOS DE PARTICIPACIÓN.





1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA.
DATOS DE PARTICIPACIÓN EN COMPETICIÓN.

**Deporte en
edad escolar
(DEECM)**

**Competición
organizada por
federaciones
deportivas**

**X Edición:
290 EDD DEPORTES
COLETIVOS en fase
local DEECM**



1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEPORTIVA EN EL MEDIO NATURAL.

Piragüismo
en el
medio
natural

- 40 centros
 - 2.000 alumnos/as
- Organizado por la F.M. Piragüismo

- . N° de deportistas.
- . % de participación 

- . N° EDD

CRITERIOS

- . Alumnado ACNEE
y ACNEAE.

- . N° de alumnas





1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA. RECONOCIMIENTOS MÉDICOS EN EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE MADRID



VALORACIÓN MÉDICA DEL ESTADO DE SALUD

Complemento PDC.
Valor añadido.

Autonomía de selección.

Adhesión a la práctica deportiva

VIII EDICIÓN:
67 Centros
388 Reconocimientos



IX EDICIÓN:
60 Centros
314 Reconocimientos



X EDICIÓN:
64 Centros
386 Reconocimientos

¿FUTURO?

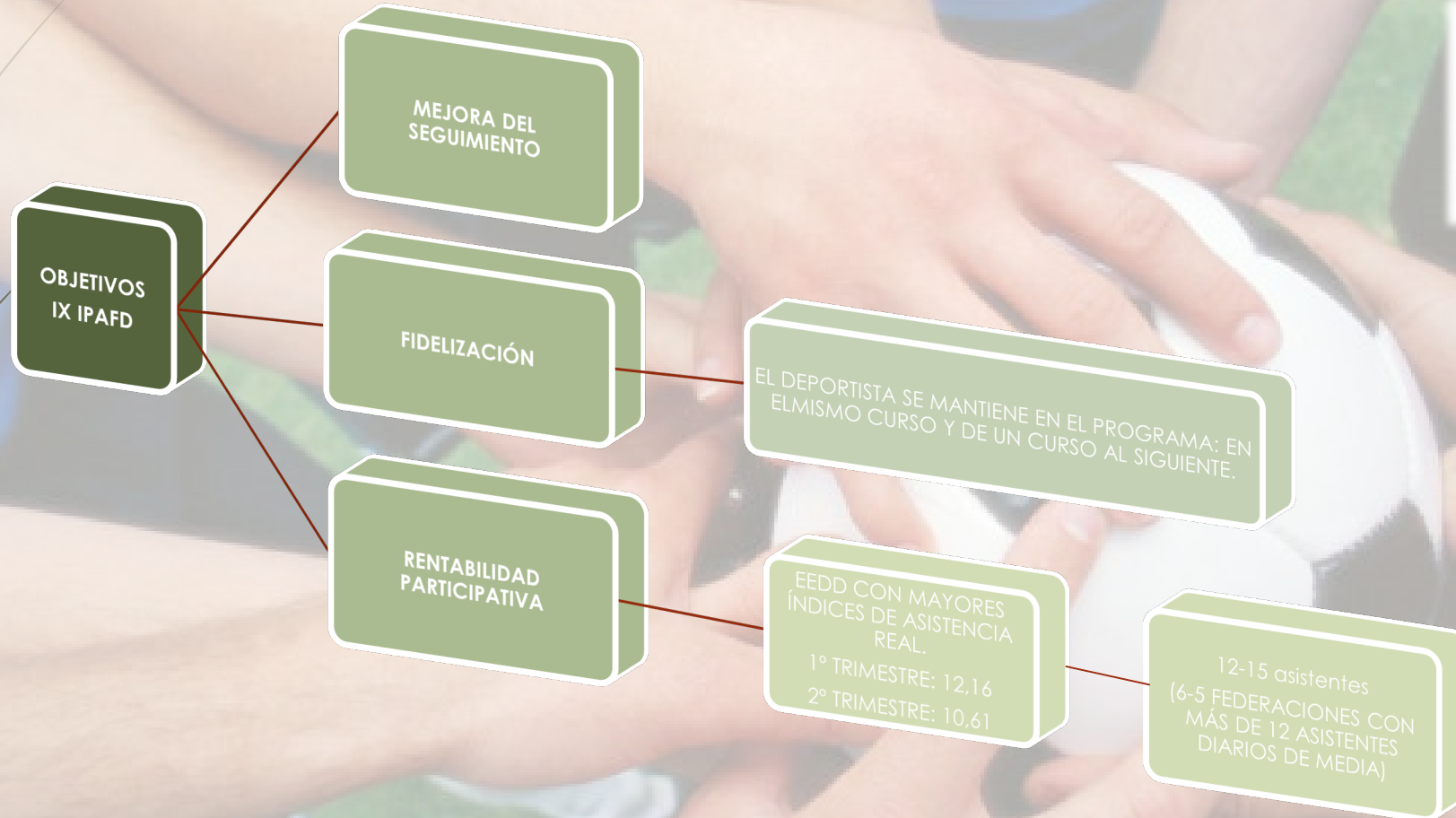


**1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA.
ESCUELAS DEPORTIVAS DE REFERENCIA (EDR).**





1.- SITUACIÓN ACTUAL DEL PROGRAMA: CONSECUCIÓN OBJETIVOS X EDICIÓN.





2.- PROYECTO XI EDICIÓN: PRINCIPALES NOVEDADES.



Participación: Institutos de Educación Secundaria públicos de la Comunidad de Madrid y CEIPSOS que impartan alguno de los dos últimos cursos de la etapa educativa de educación secundaria obligatoria o aquellos que, aún no desarrollando alguno de los dos últimos cursos de la etapa educativa de educación secundaria obligatoria (ESO), sean los únicos centros educativos públicos con la impartición de esta etapa de ESO en el municipio dónde se localicen.



Escuelas deportivas de referencia: Con carácter general, las escuelas deportivas irán dirigidas y estarán formadas por alumnado perteneciente al propio centro, aunque también podrán participar en sus escuelas deportivas alumnos matriculados en otros IES y CEIPSOS (aquellos que impartan alguno de los dos últimos cursos de la etapa de educación secundaria obligatoria públicos) de la Comunidad de Madrid), que no dispongan de la escuela deportiva en cuestión. En este caso las condiciones de participación deberán ser definidas por la dirección y coordinador deportivo del centro receptor. La inscripción del alumnado matriculado en otro centro se podrá realizar a **partir del 5 de octubre**, una vez publicado el listado definitivo de centros ratificados en el Programa IPAFD, y la realizará el centro receptor del alumno.



2.- PROYECTO XI EDICIÓN: CONSOLIDACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS DE REFERENCIA (EDR).

HERRAMIENTA COLABORATIVA
INTER-CENTROS: EDR

¿POR QUÉ?

Herramienta solicitada por federaciones y centros.
Oportunidad de práctica deportiva cuasi-gratuita para todos los alumnos de la CAM.

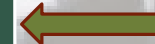
¿PARA QUÉ?

Rentabilidad Participativa
Aumento de la oferta deportiva en los centros IPAFD

PROCEDIMIENTO:

- 1.- Aceptación centro receptor de alumnos de otro IES o CEIPSO público (con la etapa de secundaria completa) de CAM en sus escuelas deportivas.
- 2.- Acreditación centro matriculación del alumno (según propuesta UT).
- 3.- Inscripción GCAM por centro receptor: A PARTIR DEL 5 DE OCTUBRE DE 2026.

ELABORACIÓN
PROTOCOLO DE
NORMAS DE
CONVIVENCIA





2.- PROYECTO XI EDICIÓN: ESCUELAS DEPORTIVAS POR FEDERACIONES

XI EDICIÓN

FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS	FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS
ACT. MEDIO NRAL (ESPELEOLOGÍA)	11	GIMNASIA	6
AJEDREZ	22	HOCKEY	26
ATLETISMO	10	JUDO Y DA	28
BAILES DEPORTIVO	30	LUCHA	23
BÁDMINTON	84	PATINAJE	29
BALONCESTO	216	PIRAGUISMO	45
BALONMANO	23	RUGBY	4
BOXEO SIN CONTACTO	6	SALVAMENTO Y SOCORRISMO	50
ENTR. FUNCIONAL Y CALISTENIA	10	TAEKWONDO	29
ESGRIMA	7	TENIS	20
FÚTBOL AMERICANO	4	TENIS DE MESA	78
FÚTBOL 7	14	TIRO CON ARCO	13
FUTBOL SALA	188	VOLEIBOL	250

1.227 EEDD

X EDICIÓN

FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS	FEDERACIÓN	ESCUELAS DEPORTIVAS
ACT. MEDIO NRAL (ESPELEOLOGÍA)	11	HOCKEY	26
AJEDREZ	22	JUDO Y DA	30
ATLETISMO	9	LUCHA	22
BÁDMINTON	78	PATINAJE	30
BAILE DEPORTIVO	25	PIRAGUISMO	42
BALONCESTO	216	RUGBY	5
BALONMANO	27	SALVAM. Y SOC.	45
ESGRIMA	7	TAEKWONDO	32
FÚTBOL AMERICANO	4	TENIS	20
FÚTBOL 7	13	TENIS DE MESA	75
FUTBOL SALA	195	TIRO CON ARCO	10
GIMNASIA	9	VOLEIBOL	250

1.203 EEDD



-ENTRENAMIENTO FUNCIONAL Y CALISTENIA
-BOXEO SIN CONTACTO





2.- PROYECTO XI IPAFD: Deportes con modalidades:

Fútbol

- Fútbol 7
- Fútbol sala

Bailes Deportivos

- Break dance.
- Fit kid.
- Hip Hop.

Gimnasia

- Artística.
- Acrobática.
- Parkour.

Patinaje

- En línea.
- Skate board.

Tenis

- Tenis.
- Mini tenis.
- PICKEL BALL.

Combate

- Luchas Asociadas
- Judo y DA
- Taekwondo
- Boxeo



2.- PROYECTO XI IPAFD. PROCESO DE CONCESIÓN DE AVALES.

CDC

- Descarga el aval de web IPAFD
- Rellénalo.
- Envíalo firmado en formato PDF.

Federación

- Respuesta con la mayor brevedad
- Del 25 de mayo al 15 junio: concesión/denegación avales.
- Excepcionalmente se podrán ampliar estos plazos.

CDC

- Info a Unidad técnica: mandar aval firmado por ambas partes a info.ipafd@educa.madrid.org
- Copia a la Federación.

A PARTIR
DEL 1 DE
JUNIO

U.T.

- Habilita en GCAM
- Aviso al CDC de que el aval está habilitado.

CDC

- Crea EEDD GCAM.
- INSCRIBE alumnado.

Programa Institucional Promotor de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid (IPAFD)
MODELO DE TRAMITACIÓN DE AVAL
Parte I: SOLICITUD (a rellenar por el Coordinador Deportivo)⁽¹⁾

Centro solicitante: Localidad: dirección: Centro nuevo incorporado al Edificio Participante en la última X edición

NOMBRE DEL COORDINADOR: _____

Nombre de la federación: _____

FEDERACIÓN A LA QUE HACE LA SOLICITUD: _____

TIPO DE AVAL: Participante Competitivo

INFORMACIÓN DEL CENTRO:

INSTALACIONES DISPONIBLES: Instalación propia Instalación ajena Instalación de tercer nivel Instalación de tercer nivel

MATERIAL ESPECÍFICO DISPONIBLE: _____

ENCUESTA DE PARTICIPACIÓN Y RESULTADOS: _____

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y ESPECÍFICAS REALIZADAS Y OTRAS CONSIDERACIONES: _____

El _____ de 2020

El representante de la federación: _____

Firma: _____

(1) Este primer parte de documento deberá ser el EDIFICIO del aval, deberá ser un participante y enviado por el Coordinador Deportivo de la Federación solicitante para su revisión y para su envío al Aval que permita la publicación de la convocatoria.

Programa Institucional Promotor de la Actividad Física y el Deporte de la Comunidad de Madrid (IPAFD)
MODELO DE TRAMITACIÓN DE AVAL
Parte II: CONCESIÓN (a rellenar por la Federación)⁽²⁾

Recibida la solicitud de Aval presentada desde el centro _____ por la presente se le concede el Programa IPAFD, EOP, _____ en representación de la Federación _____ en las condiciones de _____ de dicha Federación.

HA DETERMINADO CONCEDER el aval solicitado en los siguientes términos:

Modalidad/competición específica: _____

Tipo de aval: Participante Competitivo

Número de avales solicitados: Primer Aval Segundo Aval Tercer Aval

Das en las que se realizará la selección de participantes: Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes

Horario programado: de _____ horas a _____ horas

Otras consideraciones a tener en cuenta: _____

NO CONCEDER el aval solicitado por los siguientes motivos: _____

El _____ de 2020

El representante de la federación: _____

Firma: _____

(2) Este segundo parte de documento deberá ser el CONCEDER el aval, deberá ser el representante de la federación y enviado por el representante de la federación para su revisión y para su envío al Aval que permita la publicación de la convocatoria.



2.- PROYECTO XI IPAFD: ACTUACIONES Y FECHAS IMPORTANTES

ABRIL

- **Realización de encuestas, jornadas, recreos activos, optativas....**
- **Análisis PDC** de cara a la próxima edición IPAFD.

MAYO

- **4 de Mayo:** Inicio promoción XI Edición.
- **11, 12 y 13 de Mayo.** Reuniones centros IPAFD/centros nuevos.
- **Mayo 2025: Publicación ORDEN IPAFD:**
- Solicitud de participación del centro en XI Edición IPAFD **firmada por Director/a del centro.**
- Inicio petición avales a las federaciones.
- **31 de Mayo.** Cierre GCAM X Ed. -> Apertura GCAM XI Ed.

JUNIO

- **Envío de avales a U.T. e inicio periodo de creación de EE.DD e inscripción deportistas** XI Edición en GCAM.
- Asignación de deportistas en GCAM a Escuelas Deportivas.
- Valorar **posibilidades de competición:** contacto municipios y federaciones.
- **Ajuste y entrega de PDC.**
- **Ajuste de avales con las federaciones.**
- **ACTUACIONES FINAL X EDICIÓN IPAFD: Documento control asistencia 3º trimestre, entrega memoria económica y encuesta final de curso.**
- **Propuesta de coordinación:** Aquellos centros que mantienen al coordinador podrán presentar la propuesta en junio. Aquellos centros que cambian al coordinador: 1 al 4 septiembre



2.-PROYECTO XI IPAFD: CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

- **PARA SER CENTRO IPAFD:** Más de un 10 % de inscripción en relación a la matrícula del centro (**deportistas inscritos en la aplicación GCAM, asignados a una escuela deportiva**). → (Antes del 30/09/2024)
- **PARA SER COORDINADOR DEPORTIVO:** Más de un 13 % de deportistas al corriente de pago, asignados a una escuela deportiva, en relación a la matrícula del centro y dos o más EE.DD.
(Entre un 10-13% o una escuela: profesor participante) → **REVERSIBLE**
- **PARA SER CENTRO CON PROFESOR PARTICIPANTE (DOBLES FIGURAS):** Más de 100 deportistas, más de 3 días semanales de entrenamientos, más de un 13% de deportistas inscritos en GCAM, estando al corriente de pago de las cuotas de inscripción correspondientes.

Los **alumnos de 2º Bachillerato y de Formación Profesional** podrán participar en el programa IPAFD y no serán contabilizados a la hora de establecer los porcentajes mínimos de participación.



2.- PROYECTO XI IPAFD: OTRAS CONSIDERACIONES

Resulta clave:

- **Dimensionamiento** correcto del programa: mejor pocas escuelas con mucha actividad que muchas escuelas con poca participación.
- **La PROMOCIÓN** permite la **CAPTACIÓN** del alumnado: clases EF, recreos activos, información colegios adscritos, jornadas puertas abiertas, jornadas deportivas-semana cultural, facilidad de inscripción (matrícula-telemático).
- **SEGUIMIENTO:** mejora la **FIDELIZACIÓN** del alumnado.



- No olvides elaborar un buen **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO** (con y sin presencia del coordinador deportivo).
- En caso de baja médica del coordinador: **solicitar sustitución** a UT.
- Utilización y justificación de los gastos de funcionamiento con la autorización del equipo directivo-secretaría del centro (edición actual y ediciones anteriores).
- **1 deportista ► máximo 2 escuelas** deportivas (casos excepcionales, en escuelas poco masificadas y siempre que las escuelas estén en tramos horarios distintos).
- 2 escuelas de la misma modalidad con un solo entrenador: **no pueden entrenar a la vez. Todas las escuelas: 2 sesiones de hora y media semanales.**
- Escuelas con menos de 12 asistentes diarios ► **contacta con la federación para buscar soluciones.**
- **1 aval de competición=1 equipo de competición.** Para otras situaciones contacta con la federación correspondiente.
- Es esencial que en las inscripciones al programa firmadas por los padres de alumnos, figuren **las cláusulas de protección de datos.**
- Orden IPAFD: Disponemos tercero, apartado 3 g) *“Los centros participantes deberán publicar en su página web un apartado especificando aspectos relevantes de su PDC, entre otros, los relativos a modalidades ofertadas y horarios de escuelas deportivas.”*
- Orden IPAFD: Disponemos sexto, apartado 2 j) *“Informar puntual y diligentemente a la Unidad Técnica, por el procedimiento que se determine, de cuantas incidencias se produzcan,, y dar respuesta a todas las solicitudes de documentación que se consideren necesarias para el correcto desarrollo y organización del Programa”.*



3.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

